

PALABRAS DE GIL ROBLES

El teógrafo nos transmite las siguientes palabras que anoche pronunció en Madrid Gil Robles y que en vez de la sección telegráfica las traemos a este lugar del periódico por la importancia circunstancial de el momento:

«El decreto de disolución es un bien que Dios otorga a los españoles.

Las derechas tienen en estas elecciones un fin primordial, que es el que las debe unir a todas; ahora no se lucha por los leales últimos. Ahora hay que ir contra el marxismo. Esta debe ser la batalla de estas elecciones. Hay que prescindir de los objetivos particulares de cada grupo de derecha y llegar a esa primera avanzada: el anticomunismo.

De la disciplina de las derechas hay que esperar todo en la próxima contienda. Es posible que la fusión de las distintas fuerzas que han de luchar contra el enemigo común, haga que en las candidaturas figuren nombres impuestos por las circunstancias y que no sean bienquistas en algunos grupos. La Patria y el momento actual exigen que el ciudadano de derecha vote ese nombre que le es hostil. En ese sacrificio está su servicio más noble a la Patria y al ideal.

En esta disciplina hay que ser tan severo, que si estimáramos que ha habido un error en la elección de las representaciones que hay que votar, votaemos el error. Todo menos las discrepancias de las fuerzas.

Habrá algunas deserciones y contrariedades en la lucha; pero nada nos arredra.

Hay dos labores que realizar: una a largo plazo, cuyos objetivos aún están muy lejos de nuestros puntos de vista y que es concreta y específica para cada grupo de derechas de los que ahora han de ir a las elecciones.

El otro punto más concreto, el triunfo del sentimiento general de nuestros ideales, al cual se ha de ir ahora y en el cual triunfaremos si vamos a ello con espíritu de sacrificio y de transparencia y de entusiasmo».

EN EL MES DEL ROSARIO

SÍMBOLOS DEL ROSARIO

I

La inagotable riqueza del Santísimo Rosario puede ser considerada bajo muchos y muy variados símbolos. Hay sin embargo tres que resumen, al parecer, todo cuanto los demás encierran. Helos aquí: Lira, arma, tesoro.

El Rosario es una lira. Lira de cuerdas armoniosas, admirablemente extendidas y ordenadas por la Reina soberana de cielos y tierra.

En la antigua ley David cantó con su arpa los misterios del Verbo de Dios hecho hombre, que él entreveía y saludaba desde lejos.

Con la lira del Rosario el cristiano fervoroso repasa también, pero en la plena realización de los hechos los mismos misterios de la vida, pasión y muerte de nuestro divino Redentor, de su Resurrección y de su Ascensión gloriosa a los cielos.

A los ciento cincuenta salmos de David corresponden las ciento cincuenta Ave Marías del Rosario.

¡Cuán dulces resuenan en el Purísimo Corazón de María, nuestra Madre aquellos acentos sublimes del Ave María que por vez primera escuchó de la boca del arcángel el día de la Encarnación.

Maria desde lo alto de los cielos oye nuestro saludo y nos lo devuelve cariñosa y compasiva.

Pero el saludo de María es un favor nuevo, es una gracia especial, es una firmeza de su Purísimo Corazón.

Sírvate, lector querido, esta consideración de estímulo para rezar con creciente fervor diariamente tu rosario y honrar así a la Inmaculada Madre de Dios y de los hombres.

«Puedes desprenderte, sin grandes sacrificios, de unas pesetas o de unos céntimos... ¡Envíalos para el «Fondo permanente de suscripciones gratuitas», que nosotros, sin la menor modestia para tí, nos encargaremos de que el periódico llegue todos los días manos de hombres que no lo leen!...»

El fin de una pasadilla

La «Gaceta» de hoy hace público a todos los ciudadanos españoles un decreto que, desde hace más de un mes, viene preocupándoles grandemente.

Para unos significa fundadísimas esperanzas de venideros triunfos; para otros lleva envueltos temores no menos fundados de segura y definitiva derrota; para unos comienza hoy la posibilidad de que en días cercanos se respeten sus ideales, se satisfagan sus legítimos intereses y se garanticen sus derechos; para otros terminan las regaladas dietas, los pingües encajes, el imperio de su despotismo y placer satánico de perseguir todo lo santo y grande del espíritu hispano.

Dos partes fundamentales contiene ese decreto: la disolución de las Cortes nacidas el 28 de Junio de 1931 en días aciagos de desorientación y miedo, y la convocatoria de unas elecciones de las que, si los españoles queremos con eficacia, ha de salir un nuevo parlamento dispuesto y capacitado para acabar con la obra destructora de las Constituyentes y a emprender, guiados por el verdadero pensamiento y sentir español, la plena reconciliación de la Patria deshecha.

La primera parte del decreto significa el amordazamiento de quienes, creyéndose portavoces de la igualdad, del derecho y de la democracia, han ahogado, en una Cámara enardecida por la pasión política, con el cerril vocero, con la bufonada grotesca y con el insulto soez, todo razonamiento y toda justa petición inspirada en ideas de espiritualidad y en legítimas y reconocidas necesidades.

La segunda parte va dirigida, no a los verdugos, sino a las víctimas: a los que formamos el pueblo español maltratado en dos años largos y cercanos, si Dios no lo remediara a perecer entre sus ruinas; a los electores que en breve dispondrán de cuarenta días hemos de resolver nuestro propio porvenir desde el día 8 de Diciembre, fecha llena de esperanzas y de gloriosos recuerdos para todos los buenos españoles.

En estos cuarenta días, las organizaciones de derechas han de madurar y recoger los frutos de una labor perseverante, han de asegurar el triunfo electoral en los distritos dudosos y mantener sin vacilación las posiciones conquistadas.

En este periodo breve se han de exponer ante la conciencia popular las ideas salvadoras de la Patria; los principios que en el orden religioso, en el moral, social, económico e internacional van a orientar la política derechista triunfante; se ha de consolidar el espíritu de unión de cuantos fuerzas políticas coinciden en esas ideas y principios; en una palabra, se ha de preparar al pueblo para que el día en que ha de expresar en las urnas su sincera voluntad, realice esa función ciudadana con conciencia clara de su responsabilidad y de los destinos de España.

Desechemos ya todo temor infundado a las amenazas de los corifeos socialistas. Tras de esas amenazas sólo palpita el miedo, más aún, la convicción plena de su fracaso definitivo.

Alguno conspicuo exdiputado constituyente ha llegado a decir que el decreto de disolución está dado con todas las agravantes para el futuro triunfo electoral de las derechas; considerando como una de esas agravantes la brevedad del periodo electoral, y es natural que así respiren nuestros adversarios.

No sabemos el alcance que el aludido exdiputado dará al vocablo «derechas»; o que si creemos firmemente es que con un periodo electoral corto o largo el triunfo será nuestro, de las derechas auténticas para quienes la religión y el bien de España son y han de ser el norte de nuestra actividad electoral ahora y de nuestra labor legislativa en el porvenir.

No nos extraña, por otra parte que a los socialistas les parezca corto el tiempo para prepararse a la contienda, pues se hacen cargo—más tarde que nunca—de que en cuarenta días no puede el pueblo engañado olvidar estos dos años de atropellos, de inquietudes, de paro forzoso, de persecución, de descrédito internacional y de tantas calamidades y amarguras

Acción Popular de Córdoba

Se ha constituido en Palenciana (Córdoba) el Comité de Acción Popular, integrado por personas que cuentan con gran simpatía en la localidad y cuyos nombres y cargos son los siguientes:

Presidente supremo, don José María Gil Robles; presidente de honor, don Manuel Benito y Benito; presidente efectivo, don José Sánchez Viera; vicepresidente, D. Francisco Hurtado García; secretario, don Pedro Pedrosa Aguilar; vicesecretario, don Clemente Hurtado Gilard; tesorero, don Santiago Cívico Soriano; vocales: don Angel Hurtado Lara, don Francisco Linares Guerrero y D Juan N. Domínguez Hurtado.

como los falsos redentores del 31 han precipitado sobre su conciencia y sus intereses, su actividad y su reputación ante el mundo.

Nosotros también nos hacemos cargo, y les agradecemos sinceramente, la eficaz cooperación que con sus desaciertos han prestado a nuestras propagandas. Por eso encontramos lógico también que, llevando nuestras organizaciones dos años de propaganda electoral de hecho, solo tengan ahora que disponerse a recoger el fruto de su esforzada, perseverante y patriótica campaña.

ANTONIO RUBIO.

LOS CURSILLISTAS

Relación de opositores que aprobaron las dos primeras partes del cursillo de 1931 y que han aprobado el primer ejercicio (en su dos partes) en este de 1933.

1, don Agustín Bermúdez Moreno, 76 puntos.
2, don José Jiménez Gálvez, 70 40.
3, doña Concepción Jurado Tavira, 56 70.
5, doña Mercedes Jiménez Ruiz, 56 81.

50 30.
7, doña Rafaela Gutiérrez Quesada, 48 20.

8, doña Teodora de los Angeles Cabrera Redondo, 48

9, doña Julia Garza Vázquez, 47 90.
10, doña María Jesús Cabellero Fernández, 47 60.

11, don José León Alvarez, 44 60.
12, doña Dolores Córdoba Morales, 43 90.

13, don José Cuello Salas, 43 60.
14, doña Concepción Castro Leiva, 43 20.

15, doña María Alcalde Pedrajas, 43 10.

16, doña Juana Chica Cortés, 42 10.

17, doña Eulalia Alfaro Pizarro, 41 80.

18, doña Emilia Caballero Muñoz, 41 70.

19, don Antonio Linares Hoyos, 41 20.

20, doña María Antonia López Gómez, 40 70.

21, doña María del Carmen Dueñas Valenzuela, 40.

22, don José Ruiz Espinar, 39 30.

23, don Manuel Font Pérez, 38 70.

24, doña Gregoria Fernández Peña, 36 70.

25, don Manuel Jiménez Baquerizo, 36 60.

26, doña María Luisa Alfaro Sánchez, 36 40.

27, doña María Rafaela Gáiz Zamorano, 34 70.

28, doña Agueda García Zafra, 34 60.

29, don Pablo Estévez López, 34 30.

30, doña Demetria Campos Sojo, 32 10.

31, doña Demetria Díaz Jurado, 30 80.

32, don Francisco Artaché Pino, 29 90.

33, doña Inés Amador López, 29 80.

34, don Juan Borrego Rincón, 21 10.

35, don David Castellano Fernández, 20 60.

Librería Católica

del Sagrado Corazón

Callejón 10 - Tel. 2225-CORDOBA

6, doña Dolores Fernández Clarión, 50 30.

7, doña Angustias Aranda Cosano, 50 20.

8, doña Julia Balmaceda Ramírez, 50 00.

9, doña Flora Bleva Muñoz, 47 10

10, doña Francisca Crespo Risques, 46 70.

11, doña Luisa Abolafia Navarro, 45 90.

12, doña Juana Delgado Carpí, 45 70.

13, doña Francisca Carmona Villafuerte, 44 90.

14, doña Dolores Hurtado Prieto, 44 70.

15, doña Rafaela Bayo Flores, 42 90.

16, doña Asunción Doctor Moreno, 42 10.

17, doña Dolores Bartolomé Añade, 40 90.

18, doña Celia Arévalo Rivera, 39 80.

19, doña Ascensión Bidás Yáñez, 39 60.

20, doña Margarita Hidalgo Sole, 39 40.

21, doña Lluvia Camps Grandia, 39 00.

22, doña Dolores Raimunda González García, 38 90.

23, doña Mariana Beldas Yáñez, 38 00.

24, doña María del Carmen Port Pérez, 37 20.

25, doña María Purificación García del Prado Ruberry, 36 90.

26, doña Catalina Castro Ranchal, 35 60.

27, doña Francisca Fernández Coleto, 35 30.

28, doña Josefina Esteban Ariza, 35 20

29, doña Dolores Martínez, 34 80.

30, doña Victoria Guerra Martos, 34 00.

31, doña Pilar Cordón Corón, 33 80.

32, doña María de la Luz Gómez Seco, 33 60.

33, doña Sacramento Amador López, 33 20.

34, doña María Luisa Carmona López de Haro, 33 10.

35, doña Carmela Escrivá Gutiérrez, 32 90.

36, doña María de la Salud González Prados, 32 40.

37, doña María Fuentes León, 32 10.

38, doña María del Carmen Benítez López, 31 30.

39, doña Victoria de la Fuentes Fernández, 31 20.

40, doña Rafaela Apolinar Gómez Jurado, 31 10.

41, doña Angela Ferrández Moreno, 30 00.

42, doña Manuela Henestrosa Sánchez Aparicio, 30 70.

43, doña Ana Castro Romero, 30 60.

44, doña Justa Carmen Alonso Sánchez, 30 30.

45, doña Amelia Mamerita Lara Nieto, 30 20.</p

COLEGIO-INTERNADO

Cultural Lucentina

1.^a y 2.^a Enseñanza y Comercio

Pidase reglamento al Sr. Director

SALIDOS, 4

LUCENA (CORDOBA)

TELEFONO 69

En pro del Gobernador civil

Teléfonos expedidos el día 9 de Octubre de 1933:

Madrid (madrugada).—Presidente Consejo ministros y ministro Gobernación.

Las dotes de mando reveladas por el digno Gobernador civil de esta provincia, señor Matilla, hacen solicitudes, con el mayor respeto, siga al frente de la misma.

Atentamente la saude, Presidente Federación provincial Agrícolas de Córdoa, Antonio Navajas Moreno.

Madrid (madrugada).—Presidente Consejo ministros y ministro Gobernación.

Ruego a V. E. no sea removido el Gobernador civil de esta provincia, señor Matilla, pues sus dotes de carácter son una garantía de orden.

Por la Asociación de Ganaderos les saluda respetuosamente, Francisco Añan.

Madrid (madrugada).—Presidente Consejo ministros y ministro Gobernación.

Interesa al bien público de esta provincia se conserve en el Gobierno civil de la misma al señor Matilla.

Por la Hermandad de Labradores le saluda respetuosamente, Manuel Guerrero Aguilar.

Madrid (madrugada).—Presidente Consejo ministros y ministro Gobernación.

Rogamos a V. E. encarecidamente se conserve en su cargo actual Gobernador civil esta provincia, señor Matilla, por sus relevantes cualidades.

Le saluda respetuosamente en nombre Asociación Agrícolas Córdoa, Gregorio García Mateo.

PARA BUENOS

Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

Especáculos

NUESTRA GUIA

Una aventura de Sherlock Holmes.—El «film» es ágil y acertado en su escenificación y está hablado dirigidamente interpretado. Desde luego moral y digno por completo.

«La calle».—La película no es sustancialmente inmoral, pero es cruda, violenta, descarnada y todo transcurriendo en plena libertad de costumbres y en una absoluta amoralidad.

LEUNAM

Cabra

APERTURA DE CURSO

A las 4.30 de la tarde se celebró en el Instituto la solemne apertura del Curso Académico.

Asistió extraordinaria concurrencia predominando distinguidas damas y bellas señoras.

Preside el alcalde don Francisco Rojas López, a quien acompañaban autoridades académicas, judiciales y eclesiásticas, catedráticos, profesores y personalidades del foro y de la banca.

El secretario don Jaime Gálvez Muñoz leyó la memoria.

Seguidamente se procedió a la distribución de premios a los alumnos que recibieron aplausos al pasar a recogerlos.

El alcalde pronunció las frases de ritual finalizando tan solemne acto.

Los asistentes fueron obsequiados con dulces y licores, visitando la casa y admirando las importantes mejoras introducidas en el soberbio establecimiento.

DONJOTA.

—

Peregrinación a Roma

Organizada por EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, con la cooperación técnica de VIAJES MARSANS, S. A. y con sujeción al siguiente

ITINERARIO

Día 12 de Noviembre.—Salida de Barcelona, a las 18'55. Comida en coche restaurant.

Llegada a Cerbère, a las 22.21.

Formalidades de Aduana y revisión de pasaportes, con la intervención del personal uniformado de VIAJES MARSANS, S. A., que les facilitará todos estos trámites.

Traslado al tren francés, en donde tienen sus asientos reservados.

Salida de Cerbère seguidamente.

Día 13.—Desayuno en Marsella.

Llegada a Vintimille a las 12.29.

Almuerzo en el restaurante de la estación.

Cambio de tren. Salida seguidamente.

Llegada a Génova a las 18.16

Traslado al Hotel.

Día 14.—Desayuno y almuerzo en el Hotel. Traslado a la estación para salir a las 15. Comida en coche restaurante.

Llegada a Florencia a las 15.45

Traslado al Hotel.

Día 15.—Estancia en FLORENCIA. Pensión completa en el Hotel.

Desayuno y traslado a la estación.

Salida de Roma a las 10.40. Almuerzo en coche restaurante.

Llegada a Roma a las 23.55.

Días 14 al 19.—Estancia en ROMA. Pensión completa en el Hotel.

Desayuno y traslado a la estación.

Salida de Roma a las 10.40. Almuerzo en coche restaurante.

Llegada a Florencia a las 15.45

Traslado al Hotel.

Día 21.—Estancia en FLORENCIA. Pensión en el Hotel.

Día 22.—Desayuno y traslado a la estación, para salir a las 12.12. Almuerzo en coche restaurante.

Llegada a Milán a las 18.50. Traslado al Hotel.

Día 23.—Estancia en MIÁN. Pensión en el Hotel.

Día 24.—Salida de Milán a las 7.12. Almuerzo en coche restaurante. Llegada a Niza a las 18.00. Traslado al Hotel.

Día 25.—Salida de Niza a las 16.10 y a Marsella a las 20.02. Comida en coche restaurante.

Día 26.—Llegada a Port-Bou. Formalidades de Aduana, y cambio de tren con la intervención del personal de VIAJES MARSANS, S. A. en la frontera. Salida seguidamente. Llegada a Barcelona a las 7.53. Aquí la fin de la excursión.

Precio de la misma, 1.170 pesetas.

Observaciones.—El precio comprende: Pensión completa en magníficos hoteles. Habitación exterior en los mismos. Traslado desde las estaciones a los hoteles y viceversa. Propinas al servicio de los hoteles.

Comidas en los coches restaurantes de todo el recorrido, etc., etc. Billetes en ffc. segunda clase en el extranjero y primera en España.

Un carnet de ruta con todos los detalles inherentes al viaje.

Inscripciones e informes en la redacción de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA y en las oficinas de VIAJES MARSANS, S. A., Plaza de la República, 2. Teléfono 2817.

Nota importante: VIAJES MARSANS, S. A., cuyo solo nombre es absoluta garantía para el viajero, obtendrá con un billete de ferrocarrilida y vuelta de Cádoba a Barcelona, a los suscriptores que se inscriban antes del 1.^o de Noviembre.

Todos debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de unos, la pluma de otros, el dinero de cuantos puedan darlo, la buena voluntad de todos. Quien niegue o rege su concurso, que no se queje.

La letra de impresa está dirigida desde el Imperio del mundo y decidida su suerte. En nuestras manos está la próspera y la adversa fortuna.

EL Catedrático de Física del Instituto Génova y Técnico, Rafael Vázquez.

El secretario don Jaime Gálvez Muñoz leyó la memoria.

Seguidamente se procedió a la distribución de premios a los alumnos que recibieron aplausos al pasar a recogerlos.

El alcalde pronunció las frases de ritual finalizando tan solemne acto.

Los asistentes fueron obsequiados con dulces y licores, visitando la casa y admirando las importantes mejoras introducidas en el soberbio establecimiento.

DONJOTA.

—

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE
Presidió el señor Calderón, asistiendo 30 concejales.

Se comenzó a leer el acta de la sesión del 25 de Septiembre y el señor Hidalgo pidió se diese lectura a varios artículos del reglamento, como prólogos para presentar un voto de censura contra el alcalde, por entender que no debió levantar la sesión del día 2 de Octubre en la forma que lo hizo.

Se retiró del salón el señor Calderón, ocupando la presidencia el señor Garrido.

Puesto a votación nominal se rechazó por 17 votos de mauristas y radicales, contra 10 de las izquierdas unitas.

S. continuó la lectura del acta, y al terminar, volvió a hablar el señor Hidalgo sobre las censuras que dirigiera en un acto público el señor Calderón a algunos concejales radicales.

Pidió que diera explicaciones públicamente.

El señor Calderón pasó a los escenarios y habló sobre estos asuntos dando aquellas explicaciones que creyó justas.

El debate se hizo pesado.

Se aprobó el acta, así como la de la sesión del 2 de Octubre, ésta con la protesta de varios concejales.

Al leerse una moción sobre poner el nombre del general Ruiz Trillo a una calle de Cerro Muriano, se produjo otro debate, interviniendo varios concejales.

Se declaró urgente la moción y fué aprobada.

Se eligieron: tercer teniente de alcalde, a don Ramón León Priego; quinto, a don José Mansilla Blanco, y sexto, a don José Luque Casares.

Hubo después otro largo debate sobre asuntos de arbitrios, y como no hubiera unanimidad, se retiró del orden del día.

Se acordó comenzar rápidamente las obras de pavimentación de las calles Doce de Octubre y Amador de los Ríos, dejando para otra ocasión las de alcantarillado del Campo de la Verdad.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

Terminó la sesión a las dos de la madrugada.

Se encuentra entre nosotros, el célebre e inimitable escritor Argentino F. Porto Aragón el cual pasará a el

... o pueblo de Nueva Carteya, en donde dará a conocer su dedicada poesía en el divino arte de recitar.

FALLECIMIENTO

En la mañana de hoy ha fallecido en esta D. Francisco Tejada Sánchez padre de nuestros buenos y conocidos amigos del comercio de esta plaza don Antonio y don Francisco Tejada Lucena.

Damos nuestro más sentido pesar a esta desconsolada familia por tan sensible pérdida.

A. J. D.

TRÉS MESES GRATIS

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de la Acrópolis. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D.
Suscriptor o lector de
EL DEFENSOR DE CÓRDOBA
Domicilio en ...
Provincia de ...
Calle ...
desea recibir un número de muestra.

Desea suscribirse para 1934 y enviar 25 pesetas por Giro postal.

RESPONSAL.

D.
Suscriptor o lector de
EL DEFENSOR DE CÓRDOBA
Domicilio en ...
Provincia de ...
Calle ...
desea recibir un número de muestra.

Desea suscribirse para 1934 y enviar 25 pesetas por Giro postal.

RESPONSAL.

D.
Suscriptor o lector de
EL DEFENSOR DE CÓRDOBA
Domicilio en ...
Provincia de ...
Calle ...
desea recibir un número de muestra.

Desea suscribirse para 1934 y enviar 25 pesetas por Giro postal.

RESPONSAL.

D.
Suscriptor o lector de
EL DEFENSOR DE CÓRDOBA
Domicilio en ...
Provincia de ...
Calle ...
desea recibir un número de muestra.

Desea suscribirse para 1934 y enviar 25 pesetas por Giro postal.

RESPONSAL.

D.
Suscriptor o lector de
EL DEFENSOR DE CÓRDOBA
Domicilio en ...
Provincia de ...
Calle ...
desea recibir un número de muestra.

Desea suscribirse para 1934 y enviar 25 pesetas por Giro postal.

RESPONSAL.

D.
Suscriptor o lector de
EL DEFENSOR DE CÓRDOBA
Domicilio en ...
Provincia de ...
Calle ...
desea recibir un número de muestra.

Desea suscribirse para 1934 y enviar 25 pesetas por Giro postal.

RESPONSAL.

SASTRERIA DE LUBIAN

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1860
Calle Ambrosio de Morales, 1
CORDOBA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
CONFECCION DE PRENDAS PARA CABALLERO Y NIÑOS
GRAN SURTIDO DE GENEROS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior 67'25
Cuatro por 100 amortizable 00'00
Cinco por 100 amortizable 92'50
Cédulas hipotecarias 4 por 100 84'00
Id. id. 5 por 100 90'00
Id. id. 6 por 100 100'00

Banco de España 530'00
Banco Español de Crédito 000'00
Tabacos 000'00
Francos 46'95
Libras esterlinas 37'05

Dólares 7'90

** Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo 47'00
Id. id. mínimo 46'90

Libras cambio máximo 37'10

Id. id. mínimo 37'00

Dollars cambio máximo 7'91

Id. id. mínimo 7'90

Interior 4 por 100 viejo 00'00

Id. 4 por 100 nuevo 67'25

Exterior 4 por 100 80'40

Amortizable 5 por 100, 1920 92'25

Id. 5 por 100, 1917 87'50

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100 84'00

Id. id. 5 por 100 90'00

Id. id. 6 por 100 000'00

Acciones del Banco de España 53'00

Idem de Tabacos 00'00

Idem del Río de la Plata 00'00

Idem preferentes Azucarera 00'00

Idem ordinarias 00'00

Idem, f. c. Norte de España 238'00

Idem M. Z. y A. 210'00

Banco Hispano Americano 000'00

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

- Disolviendo las Cortes Constituyentes y convocando a nuevas elecciones.

Autorizando al ministro de Hacienda para un suplemento de crédito de 3 150 000 pesetas, para material de prisones.

Concurso para la provisión de cinco plazas de médicos de prisones.

Subasta para la adquisición de prendas de vestuario que se mencionan.

Disponeiendo que el maíz exótico pague 6'75 pesetas quintal métrico.

Vacantes de médicos titulares.

Disponeiendo que Jiménez Ariza, Barriovero y Ortega Gasset, asistan a la conferencia de Derecho Penal.

Disposición relativa al embarque del personal de vigilancia de pesca en barcos pesqueros y derecho a las dietas correspondientes.

Concurso para la provisión de 48 plazas de médicos puericultores.

La Prensa

El periódico «Ahora» habla del querido sufrido por el régimen, por la pugna en las Cortes que debió evitarse en su comienzo.

EL SEÑOR

Don Manuel del Pino y García

HA FALLECIDO A LOS 83 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Sus más apreciados hijos don Manuel, doña Genovava, doña María Jesús, don José (ausente), doña Brígida y doña Trinidad; hijos políticos doña Carmen Almagro, doña Antonia Montaña y don Luis Balbín; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan grande desgracia y les ruegan asistir al funeral que tendrá lugar en la parroquia de San Miguel, a las tres de la tarde del miércoles 11 del corriente, por cuyo favor les quedan muy agradecidos.

Celajera el mitin en que habló Gil Robles.

El Gobierno no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

De Correos

En la «Gaceta» de hoy aparece el anuncio de subasta para el transporte de la correspondencia en automóvil desde la estación ferroviaria del Carpio a la oficina de dicha población, por el tipo de dos mil pesetas anuales. Los pliegos se presentarán antes del 26 del actual.

Otra subasta desde las oficinas de Obeja a la estación del ferrocarril del Vacar y Villaharta, 13'800 kilómetros, por 4 000 pesetas. Los pliegos hasta el 16 de Noviembre.

Otra ídem desde Pozoblanco a Torecampa, 21 kilómetros, por el tipo de 5.175 pesetas y pliegos hasta el 2 de Noviembre.

Feced

Ha dicho Feced que las Cortes debieron disolverse a sí mismas.

Maura ha dicho que con fines electorales únicamente debía formarse el frente anticomunista, en el que entraran desde los jaunitas a los conservadores republicanos.

Cree que los partidos de reciente formación, como el suyo y Acción Republicana, tendrían escasa representación parlamentaria.

Sabía Maura que Sánchez Román pensaba decir en las Cortes que estas iban declarar su disolución.

Franchy

El señor Franchy, a quien no se le pudo bajar la paga de ministro por no existir consignación para su ministerio, ha renunciado a la cesantía que como tal le corresponde y sus amigos del Puente de Vallecas le van a quitar con un banquete.

Vocales

En la «Gaceta» de hoy aparece una disposición que dice: Vista la designación hecha por la Asociación de Oficinas y despachos de Córdoba, por baja en el Jurado mixto de los vocales don Galo Adamuz y don Paco Frobart, se nombran para sustituirles a don Manuel Fernández Pedraza y don José Vilén.

Lerroux

Se ha posesionado de la presidencia del comité electoral de su partido.

He estado ya pensando en la distribución de candidatos para lo que he estado examinando el mapa electoral de España.

Dice que no se contenta con menos de 180 diputados adictos en las futuras Cortes.

De las Cortes

Mañana se constituirá la Diputación permanente de las Cortes.

Por cierto que algún miembro de esta Diputación ha pedido ya que se le habilite el pase en ferrocarriles que le corresponde como diputado en ejercicio.

Besteiro guarda calma por estar fajigado.

Abad Conde ha dicho que dicha diputación tramitará numerosos asuntos.

De responsabilidades el único que tramitará es el de March.

Ha dicho también que veía incompatible el cargo de ministro y el de miembro de esta diputación.

Diputaciones

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de haberse constituido en muchas capitales, las nuevas comisiones gestoras.

Gil Robles

Por motivos electorales hubo anoche en Acción Popular una reunión en la que Gil Robles pronunció un discurso.

(Es el que publicamos hoy como artículo de fondo).

Logroño.—El gobernador civil ha dicho que el jueves se celebrará en

LÍNEA DE MÁLAGA
Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 12'35.

Corte a Puente Genil, 18'20.
Llegada: Corte de Puente Genil, a 10'20.
Correo, 16'50.
Omnibus, 20'20.
Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ÉCUA
Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50.
Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA.
Salida: Mercancías con viajeros para Ecija, 18'50.
Idem, idem, Marchena, 7'30.
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
Idem de Marchena, 22'25.

LÍNEA DE BÉLMEZ
Salida: Correo, 17'30.
Omnibus, 7'5.
Llegada: Correo, 10'15.
Omnibus, 19'55.

Celajera el mitin en que habló Gil Robles.

El Gobierno no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las imposiciones de los extremistas que han puesto el veto a ese mitin.

El Gobernador no puede tolerar las im

